



Descripción del Trámite:	
EMISIÓN DE CONSTANCIA DE DOCUMENTO EN TRÁMITE	Documento que se emite al estudiante para hacer constar que la expedición de su documento (Título, Diploma de Especialidad, o Certificado), o el registro del Título para obtención de la Cédula Profesional electrónica, se encuentra en proceso.

Requisitos:
Comprobante de pago de derechos

Costo	Tiempo de Respuesta	Horario de Servicio
Consultar el Arancel vigente www.pagos.ugto.mx	2 días hábiles a partir del día siguiente a su recepción	lunes a viernes de 8:30 a 15:00 hrs

Datos Del Área Que Lo Proporciona:	
Rectoría General	
Dirección de Administración Escolar Departamento de Títulos y Certificaciones Manuel Doblado #18 Zona Centro C.P. 36000 Guanajuato, Gto.	Lic. Juan Manuel Ávila Salazar Correo: dte.dae@ugto.mx Tel. 473 73 20006 ext. 2010